

EVALUAR O CALIFICAR

¿QUÉ ESTAMOS REALIZANDO CON NUESTROS ESTUDIANTES EN EL ITSPN: LOS EVALUAMOS O LOS CALIFICAMOS?



LCDO. LUIS MARTÍNEZ PINTO

- Nacido en Guayaquil
- Lcdo. En Ciencias de la Educación. Mención Administración Educativa.
- Suficiencia en Inglés FCT Nivel B2 de la Universidad de Cambridge.
- 30 años de experiencia docente como: Profesor Secundario (30 años) y Universitario (15 años).
- Creador y director del Instituto de Idiomas de la Escuela Politécnica Javeriana.
- Coordinador de Idiomas de la Universidad Autónoma de Quito.
- 3 años como docente del ITSPN

RESUMEN

Para entender el proceso de evaluación, en este artículo, en primer lugar, se revisa los antecedentes históricos de la evaluación, luego define y analiza qué es la Andragogía y su diferencia con la Pedagogía y cómo este proceso debe estar diseñado para la siquis e interés del adulto, partiendo del hecho que su forma de aprender es totalmente distinta en relación a la de los adolescentes. Luego pasa por una revisión a lo que la evaluación significa etimológicamente y analizando los diferentes modelos pedagógicos en el proceso de orientación – aprendizaje de adultos, para comprender qué quiere decir evaluar por competencias y lo que ella involucra. Y finalmente analizar y entender cómo enfrenta el Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional, (ITSPN), este proceso, con sus estudiantes.

Palabras clave: andragogía – pedagogía – calificar – medir – evaluar – adolescente – adulto.

ABSTRACT

To understand the evaluation process in this article in first place it is checked the historical antecedents of the evaluation after this is defined what is andragogy and its difference with pedagogy, how this process must be designed for adult's psyches and interest, from the fact that its way of learning is totally different in relation to the way of learning in adolescents. Going by a review of what evaluation means etymologically and analyzing the different pedagogic models in the orientation-learning adult process, to realize what it means evaluate by competences and what it involves. And finally analyze and understand how the ITSPN face this process with its students.

keywords: andragogía – pedagogía – calificar – medir – evaluar – adolescente – adulto.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EVALUACIÓN

El evaluar no es algo reciente. Los inicios de esta práctica se remontan al siglo II en la antigua China, donde se emplea para seleccionar funcionarios que ocuparían puestos gubernamentales. En el siglo V a.C., en Grecia y Roma, el filósofo Sócrates empleó una especie de cuestionarios de evaluación y Cicerón introdujo planteamientos para evaluar. El liceo era un lugar netamente académico.

Entre los siglos V y XV d.C aparecen las universidades donde la evaluación se realiza de manera más formal, en forma de exámenes orales públicos en latín, ante tribunales y el maestro.

Posteriormente, en el siglo XVI se introdujo la observación como parte de la evaluación en el examen de los ingenieros para la ciencia.

En 1679, Jan Amos Komensky, a quien se considera el padre de la pedagogía; en su "Didáctica Magna" hizo notar la importancia de "revisar que lo enseñado se haya aprendido".

En el siglo XVIII con el mayor acceso a la educación apareció la necesidad de comprobar los méritos de los estudiantes, por lo que se elaboran normas para utilizar exámenes escritos.

Entre 1801 a 1929, época conocida como de la eficiencia y de los test, se desarrolla una actividad evaluativa intensa que se conoce como "testing". Se utilizan pruebas de rendimiento como forma de obtener información para evaluar a las escuelas y a los profesores. Para estos últimos, una parte de su salario dependía de las calificaciones que los alumnos obtenían al final del año escolar, por lo que ellos buscan la manera para poder cuantificar la información obtenida al evaluar. Aparece el interés por desarrollar mecanismos y procedimientos para buscar y ordenar en forma sistemática los resultados y hacer la evaluación "objetiva". El propósito principal era medir la eficiencia escolar valorada a través de tasas de

reprobación, acreditación y costos. En este período se institucionaliza la práctica de utilizar los resultados de pruebas estandarizadas como los principales indicadores de la eficiencia educativa.

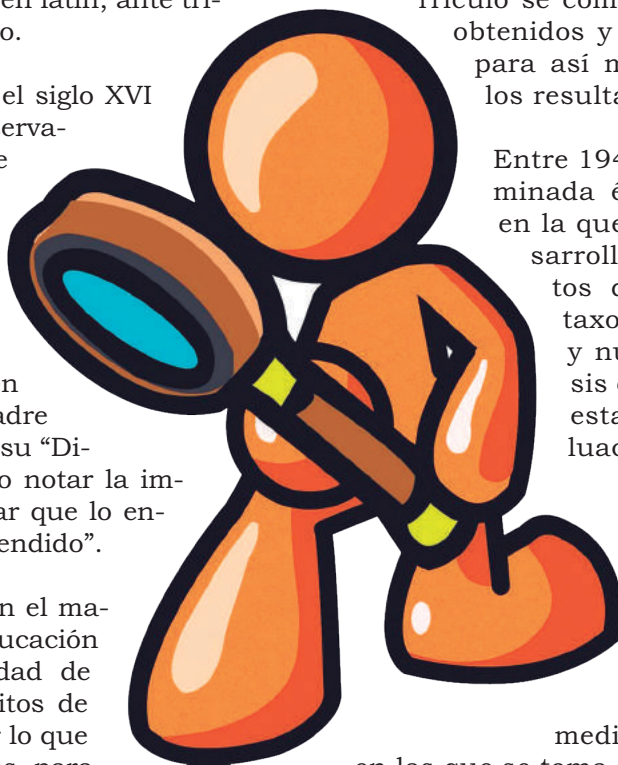
Es entre 1930 a 1945 cuando Ralph Tyler, considerado como el padre de la evaluación, emite sus postulados acerca del currículo y la evaluación y acuña el término de "evaluación educativa". Propone al currículo como un conjunto de experiencias educativas diseñadas para lograr que los alumnos alcancen objetivos claramente especificados y que para evaluar este currículo se compararen los resultados obtenidos y las metas propuestas, para así medir en forma directa los resultados del aprendizaje.

Entre 1946 y 1957 está la denominada época de la inocencia, en la que a pesar de que se desarrollan mejores instrumentos de evaluación, nuevas taxonomías de aprendizaje y nuevas formas de análisis de datos se produce un estancamiento en la evaluación educativa.

1958 - 1972 o época del realismo, se hacen propuestas innovadoras en la educación en USA. Los profesores evalúan los currículos por medio de pruebas concretas en las que se toma en cuenta la propuesta de Tyler para los métodos evaluativos de la época. Sin embargo, los resultados no dan respuestas claras a las causas de la efectividad de los programas y no parecían ayudar a los diseñadores curriculares.

De 1973 a la actualidad se da la época de la profesionalización; aquí la evaluación adquiere el contenido suficiente para ser considerada como materia específica, se da la aparición de otros modelos evaluativos y se consolida la investigación evaluativa.

Como podemos ver históricamente, la pedagogía, de acuerdo a la manera de entender la enseñanza, dio lugar a diferentes modelos pedagógicos y junto con ello diferentes formas de evaluación.



DIFERENCIA ENTRE PEDAGOGÍA Y ANDRAGOGÍA

Si bien es cierto, este artículo está enfocado a lo que significa la evaluación, es importante hacer un breve análisis a la diferencia entre educar niños y adolescentes a educar adultos, para entender cómo se debe evaluar los conocimientos adquiridos. Por mucho tiempo se consideró al aprendizaje como dedicado en forma exclusiva para niños y jóvenes, pues estos se encontraban en crecimiento y desarrollo. En la actualidad, el hecho de aprender no tiene edad, pues tanto jóvenes como adultos están en capacidad de aprender, aunque con ciertas diferencias en la forma cómo esta se realiza.

Hoy, la enseñanza de niños y jóvenes se hace de manera progresiva; y por su etimología ligada a la conducción, el guiar al niño o joven en el aprendizaje y formación de criterios y bases sólidas para hacer frente al mundo. Es durante este proceso donde adquiere las herramientas y conocimientos que puedan ser aplicados y desarrollados en el futuro.

El enseñar a adultos se puede considerar como la expresión más amplia y completa del concepto de aprendizaje voluntario, puesto que la decisión de estudiar es propia y autónoma, sin presión de nadie y por el deseo de lograr toda una gama de conocimientos, actitudes, competencias, aptitudes, habilidades y destrezas; libre de toda condición obligatoria, para lograr objetivos y metas por él trazados.

Hoy es clara la diferencia entre pedagogía y andragogía, es decir, enseñar a niños y enseñar a adultos, por lo que, para diseñar los contenidos que han de guiar las prácticas de los procesos educativos de unos y otros, es necesario fundamentarlos en los modelos y principios teóricos y prácticos que conforman las estructuras de estas ciencias, pues se fundamentan en principios totalmente diferentes.

La Pedagogía utiliza un conjunto de métodos para llevar a la práctica el proceso relacionado con la enseñanza de niños y adolescentes al cual se denomina métodos didácticos. Estos se fundamentan en las características del crecimiento, desarrollo y madurez mental del ser humano, en las dos etapas mencionadas de su existencia y acordes a cada etapa del desarrollo de los niños y jóvenes. Sus métodos están diseñados para enseñar

bajo la dirección de un adulto (maestro), aplicados en forma planificada, organizada y sistemática para que se fije en la conducta psíquica de los estudiantes.

La andragogía o proceso de aprendizaje del adulto se caracteriza por dirigir su enfoque a la orientación – aprendizaje del adulto y no a la enseñanza-aprendizaje; y enfatiza aquellos aspectos que junto con sustentar el proceso orientación-aprendizaje contribuyen a enriquecer los conocimientos generales o profesionales del estudiante adulto a través del auto-aprendizaje. En la andragogía, la actividad psíquica se caracteriza por tener una respuesta determinada e independiente del nivel de crecimiento cognitivo, ya que el adulto, al manejar su pensamiento en forma lógica, puede aprender ideas, conceptos, conocimientos y experiencias de manera razonada.

La andragogía basa su desarrollo en la necesidad del adulto por aprehender y formarse para la realización de labores o de conocer para resolver problemas de manera inmediata; ayudado sí por la presencia de un facilitador quien le proporciona las diversas herramientas para que logre este aprendizaje inmediato. Además, este aprendizaje se basa en las experiencias que el estudiante posee, adquiriere y aplica día a día.

Al centrar su atención en el adulto, la andragogía pasa a tener un carácter más propositivo, puesto que el adulto frente a los contenidos que se le proponen los delibera y cuestiona contrastándolos con sus experiencias y conocimientos previos. Este fenómeno, generalmente obviado o desconocido por quienes capacitan adultos, tiene una importancia capital puesto que cuando él se presenta, determinados contenidos o acciones son aceptados, bloqueados o rechazados por el adulto. (Olivo 2011)

¿QUÉ ES EVALUAR Y QUÉ ES CALIFICAR?

Tradicionalmente el término evaluar ha sido entendido, tanto por profesores como por estudiantes como sinónimo de calificar. Esto se ha puesto de manifiesto en los estudios sobre las concepciones espontáneas (Gil et al 1991; Alonso, Gil y Martínez-Torregrosa 1992 y 1995) o los análisis de la práctica evaluativa (Hodson 1986; Colombo, Pesa y Salinas 1986; Alonso, Gil y Martínez-Torregrosa 1991 y 1992; Lorbach et al 1992; Alonso

1994). En ellos nos señalan que para la mayoría de los profesores lo más importante de la evaluación es el medir la capacidad de los estudiantes asignándoles un puntaje, el mismo que determina su selección y/o promoción.

Al entenderse a evaluar como el tratar de cuantificar lo aprendido o de medir la cantidad de conocimientos que el estudiante domina, o el considerar que resulta fácil evaluar las consideradas “materias científicas” de manera objetiva y precisa; y el que las materias de alto nivel cognitivo como las ciencias, tengan un alto porcentaje de fracaso se considera como algo “normal”, pues el entendimiento y comprensión de ellas está al alcance solo de pocos. Este criterio ha sido asumido por algunos docentes incluidos, quienes han realizado aportes o innovaciones en otros aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias. Y no se ve que la evaluación objetiva al momento de evaluar se limita a lo que es más fácil de medir y deja de lado elementos importantes del trabajo científico, como los planteamientos, el análisis de los procesos y los procesos mismos para llegar a la obtención de un resultado.

Por esto, para entender qué es evaluar en educación de adultos, primero entendamos dos cosas importantes: primero ciertas definiciones básicas como calificar, medir, evaluar y competencia; las tres primeras que a menudo se confunden o son entendidas como sinónimos, pero que al hablar de educación, cada una de ellas tiene su definición específica; y, segundo, entender la orientación de cada modelo pedagógico y con ello la forma de evaluar en cada uno de ellos.

De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (**RAE**):

Calificar: Es juzgar el grado de suficiencia o la insuficiencia de los conocimientos demostrados por un alumno u opositor en un examen o ejercicio.

Medir: Es comparar algo no material con otra cosa.

Evaluar: Es estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos.

Competencia: Esencia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.

En cuanto a modelos pedagógicos, la evaluación se basa en el enfoque y rasgos propios que tiene cada modelo. Así, en el modelo pedagógico tradicional, el docente se encarga de transmitir los conocimientos. El alumno aprende como receptor pasivo y se valora la capacidad del alumno para reproducir los conocimientos transmitidos. La evaluación hace énfasis en los resultados y se apoya en las pruebas diseñadas por el docente para poder promover al estudiante al curso superior.

El modelo pedagógico naturalista se apoya en las potencialidades interiores del estudiante, que son las que le permiten asimilar el conocimiento respetando el desarrollo espontáneo del estudiante y el deseo de aprender. En este modelo, la única evaluación posible es la autoevaluación, la cual está relacionada a las cosas que el alumno quiere evaluar. Esto le permite analizar, valorar y tomar las decisiones sobre sus avances y deficiencias.

El modelo conductista se basa en el cambio de conducta observable después del aprendizaje, resultado de la enseñanza programada por el docente en forma de objetivos específicos y precisos. La evaluación en este modelo mide periódicamente las conductas específicas expresadas en comportamientos observables y especificadas en los objetivos por medio de pruebas objetivas. El dominio o no de estas nuevas conductas es lo que determina la promoción de los estudiantes.

El modelo cognitivo constructivista incluye a varias corrientes, las que por un lado apuntan a que el estudiante llegue a un nivel superior de desarrollo intelectual, por lo que se transforma en el eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje y el docente es solo facilitador del mismo. El estudiante construye su conocimiento, desarrolla la curiosidad por investigar, la capacidad de pensar, reflexionar de modo que llegue a adquirir estructuras cognitivas más complejas. Por otro lado, está la corriente que destaca el contenido de la enseñanza como parte fundamental del proceso, y apunta al logro de un aprendizaje productivo. El aprender implica el desarrollo de estructuras y operaciones mentales del estudiante para poder resolver las diferentes situaciones académicas y cotidianas. En este modelo la evaluación es continua y se enfoca en la evaluación de los procesos.

Por último, el modelo social-cognitivo basa su hacer en el desarrollo de las capacidades fundamentales que se dan en los diferentes procesos de interacción y comunicación durante la enseñanza, la vinculación entre lo teórico y lo práctico; y, la solución de problemas reales. De ahí que en este modelo la evaluación es dinámica y se centra en evaluar el potencial del aprendizaje.

¿QUÉ ES EVALUAR POR COMPETENCIAS?

En la actualidad, el concepto de evaluar ha ido cambiando en lo que a educación se refiere y de acuerdo a su aplicación, el desarrollo de las teorías pedagógicas ha hecho que el concepto también evolucione. Al momento actual se trata de entender que el proceso de evaluación para que pueda jugar su función de instrumento de aprendizaje debe extenderse a todos los aspectos -conceptuales, procedimentales y actitudinales- del aprendizaje de las ciencias, que la evaluación se ajuste a criterios específicos de logros alcanzados por los estudiantes. Que al momento de evaluar todo lo que el estudiante realiza o hace sea tomado en cuenta; desde el “simple collage” realizado por un estudiante o un grupo, a la carpeta o folder que cada uno de los estudiantes va armando durante el curso.

Entonces, para hablar de evaluar por competencias es importante entender qué es competencia en el campo educativo.

“El concepto de competencia se refiere a la manera que permite hacer frente regular y adecuadamente, a un conjunto o familia de tareas y de situaciones, haciendo apelación a las nociones, a los conocimientos, a las informaciones, a los procedimientos, a los métodos, las técnicas y también a las otras competencias más específicas”. (Perrenoud, P., 2008)

Dicho de manera simple, competencia puede ser entendida como un saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, maleable y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes; que no es una condición estática, sino más bien dinámica y en continuo desarrollo. Esta forma de entender el concepto de competencia por todo lo que involucra debe interpretarse en forma operativa pues es un concepto educa-

tivo complejo pero que se concreta en un “saber hacer en una situación y contexto determinado”. Dicho esto, se debe entender que la evaluación de competencias y por competencias es un proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con las competencias de referencia, mediante el análisis del desempeño en tareas y problemas pertinentes.

Esto provoca cambios importantes en la evaluación tradicional, pues los estudiantes deben tener claro: por qué, para qué, para quién y cómo es la evaluación para que esta tenga la significación necesaria. Para esto, la evaluación se deberá realizar a través de tareas y problemas que siendo lo más cercanos a la realidad planteen un reto al estudiante.

Según McDonald... son cuatro los principios de la evaluación basada en competencias.

Validez: Cuando se evalúa lo que pretende evaluarse en relación a los criterios de desempeño.

Confiabilidad: Cuando la evaluación es aplicada e interpretada consistentemente de estudiante a estudiante y de un contexto a otro.

Flexibilidad: Cuando se adaptan satisfactoriamente a una variedad de modalidades de formación y a las diferentes necesidades de los estudiantes.

Imparcialidad: Cuando no perjudican a los alumnos particulares, cuando todos los estudiantes entienden lo que se espera de ellos y de qué forma tomará la evaluación.

En este sistema de evaluación lo más importante no es el saber quién es capaz de hacer las cosas, sino que la mayoría logre hacerlas y bien, por lo que la evaluación se debe realizar durante todo el proceso de aprendizaje, para así incidir de manera positiva en él, al realizar una serie de evaluaciones a lo largo del proceso.

Esta forma de evaluación busca dar la retroalimentación adecuada y necesaria para el estudiante y para el profesor, el desarrollar en el estudiante la capacidad

de autoevaluarse, ayudarle a comprender de manera clara qué se espera de él, recolectar evidencias del aprendizaje y de los progresos hacia los desempeños, lograr validar las competencias que el estudiante adquiere en un contexto específico, lograr determinar el grado de dominio de las diferentes competencias y permitir tomar decisiones de diferente índole como: administrativas, así como el pronóstico sobre el desarrollo o motivación de estudio, para adoptar las medidas de corrección necesarias en el momento adecuado.

El proceso educativo superior (universitario - tecnológico), por estar inmerso en el contexto de la educación de adultos, en primer lugar, debe alinearse con el modelo andragógico como metodología educativa, por ser el más adecuado para guiar el aprendizaje de sus estudiantes para que el docente no asuma el rol de “pedagogo”, pasando así por alto la condición adulta de sus estudiantes. Que cada docente aplique las estrategias necesarias que permitan un aprendizaje real de cada uno de sus estudiantes, acompañado de un sistema de evaluación que involucre un conjunto de actividades sistémicas e imprescindibles dentro del proceso educativo, las cuales, si son administradas con estrategias y en ambientes adecuados, permitan recopilar, procesar y analizar toda una serie de informaciones, que al cumplir requisitos metodológicos, técnicos y científicos, posibiliten al facilitador saber si la metodología es pertinente, si los contenidos son los adecuados y si el aprendizaje que se logró es significativo y relevante para los estudiantes. Para esto se necesita una formación en habilidades de evaluación; tipos y estrategias de evaluación que estén en coherencia con las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se han utilizado en el aula.

Otro punto importante que se debe tener claro es que la evaluación por competencias es tanto cualitativa y cuantitativa, pues por el lado cualitativo determina los logros específicos que de forma progresiva van teniendo los estudiantes conforme avanzan en la carrera y en lo cuantitativo se determina en forma numérica el grado de avance al relacionar los logros a una escala numérica, así los números mostrarán los niveles de desarrollo y estos a su vez se correlacionarán con niveles de logros cualitativos. Esto implica que la eva-

luación por competencias deja de lado al promedio y da paso a los indicadores y niveles de logro.

Para evaluar por competencias se debe planificar el proceso de evaluación siguiendo un esquema guía que permita realizar procesos de evaluación íntimamente relacionados con las diferentes estrategias didácticas. La planificación detallada de las estrategias del proceso de evaluación, el tipo, las fechas y los recursos y la elaboración de las matrices de evaluación, desarrolladas a partir de rúbricas de evaluación de logros, para las competencias acordes a lo enseñado durante el módulo, permitirán al docente establecer el nivel de logro frente a la competencia propuesta para el módulo de estudio. Por esto es importante la elaboración de matrices de evaluación de las competencias que permitan evaluar en sus logros (parte cualitativa) y con niveles numéricos de avance (parte cuantitativa) a los estudiantes.

En la evaluación de competencias se evita que un logro muy significativo compense la ausencia de logro en otro, ya sea en habilidades prácticas, en habilidades teóricas, en habilidades sociales y en lo ético; que es lo que ocurre en la evaluación promedial donde fácilmente un estudiante puede pasar una asignatura manejando sólo los aspectos teóricos o prácticos pues el promedio le ayuda a compensar debilidades. Por último, sabemos que un estudiante alcanzó una competencia si al enfrentar un problema o situación determinada lo hace con motivación, mostrando conocimiento de lo teórico y habilidades procedimentales sin dejar de lado lo ético.

EL ITSPN FRENTE A LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

El ITSPN por ser un centro de estudios superiores regido por los diferentes estamentos que regulan la educación superior a nivel nacional, se ajusta a todos los lineamientos emitidos por estas entidades tanto en lo concerniente a la parte educativa como en lo evaluativo. En cuanto a este último punto el Consejo de Educación Superior, CES, como lo determina en diferentes literales del artículo 3 de su resolución No 489-2016 la evaluación debe propender a que a través de ella el estudiante desarrolle de mejor manera sus

capacidades, habilidades, destrezas, valores y aptitudes; que esté consciente de su desarrollo profesional, que la evaluación oriente al estudiante a la apropiación de los conocimientos desarrollando sus habilidades, destrezas, actitudes y valores; y proporcione al docente información necesaria para reforzar o redireccionar su hacer formativo.

Lo mencionado en el párrafo anterior hace que el ITSPN, al trabajar en un 100 % con estudiantes adultos deba aplicar como metodología de enseñanza la andragogía y junto a ella no un sistema de evaluación tradicional, sino la evaluación por competencias, porque se está formando tecnólogos, quienes una vez terminados sus estudios deberán aplicar de manera práctica todos los conocimientos adquiridos. Lo que hace que cada uno de los docentes del ITSPN se plantee preguntas como ¿El proceso de enseñanza está orientado a adultos? ¿En este proceso de formación se está, calificando o evaluando los aprendizajes de los estudiantes? ¿La evaluación que se realiza es realmente un proceso continuo?

En el aula o en los laboratorios cada uno de los docentes está llamado a emplear toda una serie de estrategias de enseñanza y estrategias aplicadas, que motiven al estudiante a ser más inquisitivo, más investigativo, que ponga en acción el conocimiento que posee, las maneras como realiza una determinada tarea y sus actitudes frente a ella. Cada una de ellas destinadas a que los estudiantes las conviertan en parte de ellos mismos y sean elementos proactivos y no como en la “metodología tradicional” se transformen en tan solo un elemento que se sienta a esperar que el docente imparta su “clase magistral”, le “dicte la materia” que deberá estudiar para luego en el momento de la “calificación” responda a un examen netamente “objetivo” donde demuestre cuanta de la materia dada memorizó.

La aplicación de este tipo de estrategias que desarrollan las competencias en los estudiantes, permitirá al docente la implementación de formas de evaluación acordes con las estrategias de enseñanza utilizadas en el aula como: Guías de observación, cuestionarios, listas de cotejo, portafolios de evidencias o rúbricas de evaluación, elementos que realmente permiten al

maestro valorar la coherencia que exista entre el “cómo” enseño y el “qué” evalúo.

Para lograr esto, cada docente debe planear la evaluación por competencias de su módulo basándose en un esquema orientador, en el cual construya matrices de evaluación de resultados determinados para cada módulo, respecto a las competencias. En el que planifique cómo será la evaluación diagnóstica, la evaluación continua y la evaluación final; determinando cómo se llevará a cabo la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los aprendizajes; acoplando los procesos de evaluación a las estrategias didácticas; y, planificará detalladamente las diferentes estrategias relacionadas del proceso de evaluación, cómo y cuándo serán y con qué recursos y elaborar los instrumentos de observación, de chequeo y registro de aprendizajes.

Por este motivo, al evaluar el aprendizaje en los alumnos del ITSPN se debe empezar por recordar y entender que se está trabajando con adultos, antes de realizar el proceso de orientación-aprendizaje y por ende la evaluación de éste, tomando en consideración que en muchos casos los estudiantes regresan a estudiar después de un mínimo de 5 años por lo que las cosas toman una visión totalmente distinta en la forma de trabajar y junto a ello está la fase de evaluación de ese aprendizaje por lo que al igual que la metodología de enseñanza, la evaluación deberá estar acorde a ella, a una realidad totalmente distinta, que influye en buena medida en el éxito o fracaso del proceso.

CONCLUSIÓN

Si la educación a nivel superior en el momento actual tiende a fomentar el aprendizaje por competencias y por ende la evaluación de estas, el ITSPN no puede quedarse fuera de esta línea, que incluso está contemplada en la Ley de Educación Superior, para lo que deberá considerar los siguientes puntos:

Que el proceso de aprendizaje es también un proceso emocional,
Que se aprende una cosa a la vez,
Que cada persona aprende a distinta velocidad dependiendo de sus conocimientos previos y habilidades; y,
Que aprendemos a través de los sentidos y vinculando con lo que sabemos.



Fotografía blogdelaautoescuela.com

Dependiendo de este aprendizaje deberemos implementar el proceso de evaluación por competencias, que nos mostrará el grado de dominio alcanzado por nuestros estudiantes, proceso que deberemos aplicar de forma continua, sistemática y previamente planificado, demostrando así que la diversidad y riqueza de estrategias e instrumentos de evaluación son un claro criterio de una buena metodología. No se puede transformar a los exámenes en el único, muchas veces, instrumento de evaluación. Es necesario avanzar metodológicamente en este aspecto, construir o reforzar esas habilidades en un equilibrio evaluativo, junto al equilibrio metodológico. Así, en los módulos, los estudiantes demostrarán que han aprendido todos los aspectos esenciales de la competencia en el nivel de desarrollo esperado, acorde con unos indicadores de referencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Tobón, Sergio. Las competencias en la educación superior. Madrid: Editorial Universidad Complutense.
- Zabalza, M. Las competencias del profesorado universitario. Madrid: Narcea, 2003.
- <http://roble.pntic.mec.es/~agarci19/asignatura/temauno.htm>
- <http://fisioeducacion.net/fisios/docencia/285-competenciaseneducacion3>
- <https://socialescepcor.wordpress.com/2011/09/08/planificar-enseñar-aprender-y-evaluar-por-competencias-conceptos-y-propuestas/>
- <http://www.nuestraldea.com/wp-content/uploads/2011/05/planificar-enseñar-aprender-y-evaluar-por-competencias.pdf>
- <http://info.shiftelearning.com/blogs-hift/el-abc-del-aprendizaje-basado-en-competencias>
- <https://prezi.com/exfc-gw-95bx/historia-de-la-evaluacion-linea-del-tiempo/>
- <https://prezi.com/9qdyqtxw9-xi/desarrollo-del-proceso-de-evaluacion-a-traves-de-la-historia/>
- <http://www.educando.edu.do/index.php?cid=107802>
- http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/90/cd/cursofor/cap_4/cap4a.htm
- http://www.educar.ec/edu/dipromepg/evaluacion/1_8.htm
- http://www.unicef.org/argentina/spanish/Edu_IVConferenciaReLacFINAL.pdf